

BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO



Núm. 64 Miércoles 14 de marzo de 2018 Sec. IV. Pág. 21297

IV. Administración de Justicia JUZGADOS DE LO MERCANTIL

16266 BARCELONA

Edicto

Don Jesús Santiago Ortego Briongos, el Letrado de la Administración de Justicia del Juzgado de lo Mercantil número 3 de Barcelona dicto el presente edicto al objeto de dar publicidad al auto de declaración de concurso dictado por este órgano judicial:

Número de asunto. Concurso abreviado 1012/2017 Sección C2

NIG: 0801947120178007952

Fecha del auto de declaración y conclusión de concurso. 18/01/2018

Clase de concurso. Concurso voluntario abreviado

Entidad de concurso. Gruas Poblenou, S.L., Gruas Poblenou, S.L., con CIF número 63798763, con domicilio en calle Almogávares,155, baixos 1.a,08018 Barcelona

Barcelona, 18 de enero de 2018.- El Letrado de la Administración de Justicia.

ID: A180018023-1